

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5795** IMPARLE, S.A.

Complemento de Convocatoria

En relación con la Junta General Extraordinaria de Accionistas de IMPARLE, S.A., convocada para el próximo día 28 de junio de 2017, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 29 de junio de 2017, a la misma hora, en segunda convocatoria, y que ha sido publicada el día 19 de mayo de 2017 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el Diario Deia de Vizcaya, el Consejo de Administración, a petición del accionista INMOBILIARIA CASA BARCO, S.A. quien ostenta más de un cinco por ciento del capital social de la Sociedad, ha acordado proceder a publicar, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria en el que se adiciona al Orden del Día de la Junta Extraordinaria citada los siguientes nuevos puntos del Orden del Día, quedando el restante punto del Orden del Día tal y como constaba en la convocatoria ya realizada:

Segundo.- Disolución y liquidación de la Sociedad.

Tercero.- Cese de Administradores y nombramiento de liquidadores.

Cuarto.- Aprobación del inventario y del balance inicial de liquidación.

Quinto.- Aprobación del balance final de liquidación, del informe sobre las operaciones de liquidación y del proyecto de división del activo resultante.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se manifiesta en este Complemento de Convocatoria los derechos de información de los accionistas, de conformidad con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Bilbao, 9 de junio de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170045819-1